

Rut : 61.938.500-4

Dirección : Avda. General Bustamante 275  
Demandante :

Teléfono : 56-02-9220692-

Demandante : Carabineros de Chile - Direccion de Logistica

Unidad de Compra : Subdir.Gest.y Cont.Adquis.

Fecha Envio OC. : 27-04-2012 17:17:12

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 5240-133-SE12

SEÑOR (ES) : COMERCIAL PIRECSA LIMITADA

RUT : 76.008.158-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICIÓN CARROS LANZA AGUA PARA CARABINEROS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av.Lib.Bdo.O'higgins Nº 1196, piso 9 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25101610	Camiones cisterna	6 Unidad	CARROS LANZA SOBRE CHASIS MARCA MERCEDEZ BENZ, MODELO ACTROS 2041/4X4/AK DEL AÑO 2012, NUEVOS SIN USO	CARROS LANZA SOBRE CHASIS MARCA MERCEDEZ BENZ, MODELO ACTROS 2041/4X4/AK DEL AÑO 2012, NUEVOS SIN USO	498.150,00	0,00	0,00	2.988.900,00
25101610	Camiones cisterna	4 Unidad	CARROS LANZA AGUA SOBRE CHASIS MARCA MERCEDEZ BENZ, MODELO ACTROS 3348K/6X4/3900, DEL AÑO 2012 NUEVOS SIN USO	CARROS LANZA AGUA SOBRE CHASIS MARCA MERCEDEZ BENZ, MODELO ACTROS 3348K/6X4/3900, DEL AÑO 2012 NUEVOS SIN USO	540.000,00	0,00	0,00	2.160.000,00

Orden de Compra Proveniente de licitación privada	Neto	€	5.148.900,00
	Dcto.	€	0,00
	Cargos	€	0,00
	Subtotal	€	5.148.900,00
	Exento	€	0,00
	Total	€	5.148.900,00

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PRECIO DEL CONTRATO: VER CLAUSULA SEGUNDO

FORMA DE PAGO: VER CLAUSULA TERCERO, SERÁ PAGADO EN SU EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL AL TIPO DE CAMBIO VIGENTE EN LA FECHA A PAGO.

PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: VER CLAUSULA QUINTO Y DÉCIMO.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones